

cc Masis para a la postula
de obtenido el mayor
Puntaje

ACTA DE ENTREVISTAS Y FINAL

CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICION Y ANTECEDENTES PARA LA PROVISION DE UN CARGO JEFATURA GRADO 12° DE LA EMS.

Con fecha 13 de octubre de 2021, los más abajo firmantes, todos integrantes del comité de selección del concurso público convocado por Decreto N° 308 de fecha 24 de septiembre de 2021, se reúnen con la finalidad de iniciar y desarrollar la etapa de entrevistas fijada para esta fecha, culminando con ello el proceso concursal, previa determinación de la terna correspondiente con los postulantes que obtuvieron los tres más altos puntajes de acuerdo a los parámetros establecidos en las bases regulatorias. Ante la ausencia laboral de doña Leyla Aguayo Valenzuela y ausencia legal de doña Claudia Cárdenas Videla, ambas Directivos Grado 7° de la EMS., a quienes les correspondía integrar el referido comité, actúan en su lugar, don Juan Carlos Silva Zamorano y don Jorge Luis Ulloa Ulloa, ambos Directivo Grado 7° de la EMS.

El resultado del proceso de entrevistas es:

Nombre Completo	Promedio
María José Díaz Castillo	59.6
Soraya Ivonne Flández Ulloa	69.3
Yoselyn Lorena Gómez Catriao	55.9
Laura Alejandra Neira Adué	56.2
Pedro Mauricio Ortiz Hermosilla	41.2
Ana María Paredes Arismendi	52.1
Edith Marlene Ramírez González	55.3
Doris Sandra Ruiz Calixto	52.1
Héctor Orlando Zúñiga Bustamante	50.9

Conforme a lo establecido en el numeral XVI de las bases regulatorias, la ponderación de los factores de evaluación es: Curricular 50% y Entrevistas 50%, y el resultado final es el que se presenta a continuación:

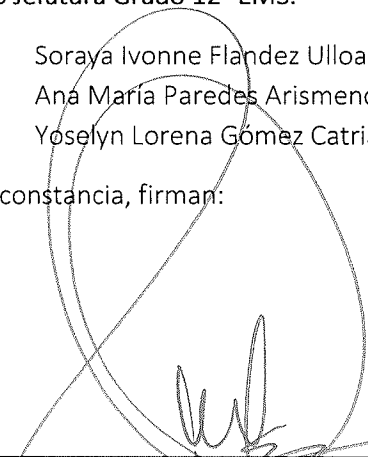
Nombre Completo	Puntaje Obtenido Evaluación Antecedentes	Evaluación Antecedentes Ponderado (50%)	Puntaje Obtenido Evaluación Entrevistas	Evaluación entrevistas ponderado (50%)	Puntaje Total Ponderado
María José Díaz Castillo	78	39	59.6	29.8	68.8
Soraya Ivonne Flández Ulloa	83	41.5	69.3	34.6	76.1
Yoselyn Lorena Gómez Catriao	88	44	55.9	27.9	71.9
Laura Alejandra Neira Adué	68	34	56.2	28.1	62.1
Pedro Mauricio Ortiz Hermosilla	15	7.5	41.2	20.6	28.1
Ana María Paredes Arismendi	95	47.5	52.1	26.0	73.5
Edith Marlene Ramírez González	45	22.5	55.3	27.6	50.1
Doris Sandra Ruiz Calixto	83	41.5	52.1	26.0	67.5
Héctor Orlando Zúñiga Bustamante	70	35	50.1	25.0	60

En virtud del resultado que se grafica en el recuadro anterior, el comité de selección propone al Sr. Alcalde de la Comuna de Ancud para su resolución, la siguiente terna que se presenta en orden decreciente:

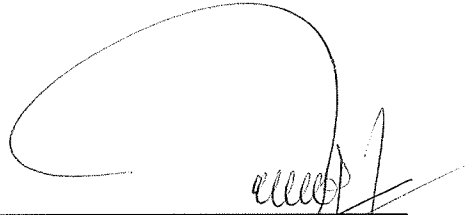
Cargo Jefatura Grado 12° EMS.

- | | |
|--------------------------------|-------------|
| - Soraya Ivonne Flandez Ulloa | 76.1 puntos |
| - Ana María Paredes Arismendi | 73.5 puntos |
| - Yoselyn Lorena Gómez Catriao | 71.9 puntos |

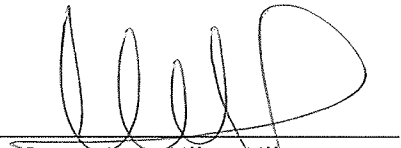
Para constancia, firman:



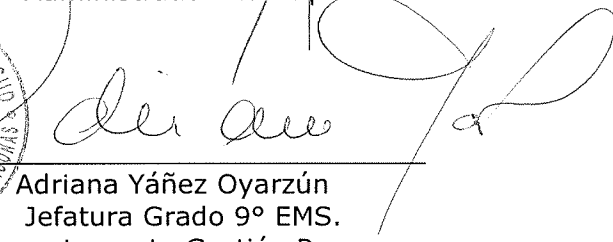
Juan Carlos Silva Zamorano
Directivo Grado 7° EMS.
Director SECPLAN



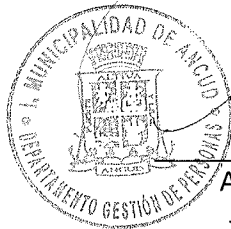
Alexis Latorre Herrera
Directivo Grado 6° EMS.
Administrador Municipal



Jorge Luis Ulloa Ulloa
Directivo Grado 7° EMS.
Director DIDECO



Adriana Yáñez Oyarzún
Jefatura Grado 9° EMS.
Jefa Departamento Gestión Personas



ACTA DE REVISION CURRICULAR DE LOS POSTULANTES

Concurso público de antecedentes para la provisión de un cargo Jefatura Grado 12º, de la Planta de Personal de la I. Municipalidad de Ancud

Con fecha 08 de octubre de 2021, los más abajo firmantes, todos integrantes del comité de selección del concurso público convocado por Decreto N° 308 de fecha 24 de septiembre de 2021, se reúnen para realizar la evaluación curricular de los postulantes al cargo Jefatura Grado 12° EMS., de acuerdo a los parámetros establecidos en las bases regulatorias. En ausencia legal de doña Claudia Cárdenas Videla, Directivo Grado 7° de la EMS., a quien le correspondía integrar en calidad de titular el referido comité, actúa en su lugar don Juan Carlos Silva Zamorano. Directivo Grado 7° de la EMS.

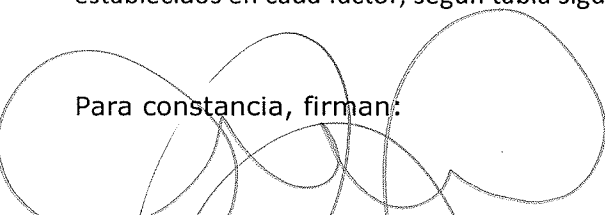
EVALUACION CURRICULAR:

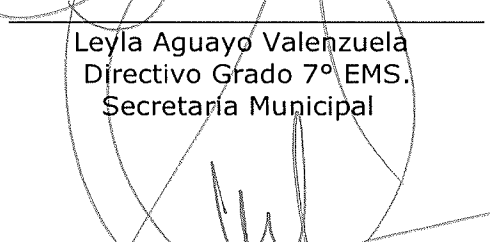
Que de acuerdo a los resultados obtenidos en la etapa de admisibilidad, los postulantes evaluados curricularmente conforme a los parámetros establecidos en bases, son los que a continuación se señalan:

Nombre Completo	Estudios y Especialización	Capacitación	Experiencia Laboral	Puntaje Obtenido
María José Díaz Castillo	20	45	13	78
Soraya Ivonne Flandez Ulloa	35	30	18	83
Yoselyn Lorena Gómez Catriao	35	35	18	88
Laura Alejandra Neira Adue	35	15	18	68
Pedro Mauricio Ortiz Herмосilla	15	0	0	15
Ana María Paredes Arismendi	35	45	15	95
Edith Marlene Ramírez González	20	10	15	45
Doris Sandra Ruiz Calixto	20	45	18	83
Héctor Orlando Zúñiga Bustamante	20	45	5	70

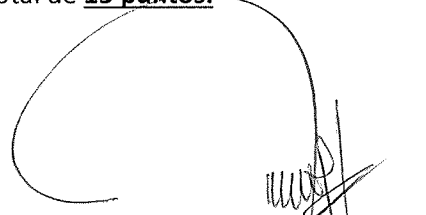
Se considerarán postulantes idóneos, a aquellos que hubieren alcanzado los puntajes mínimos establecidos en cada factor, según tabla siguiente, con un total de **15 puntos**.

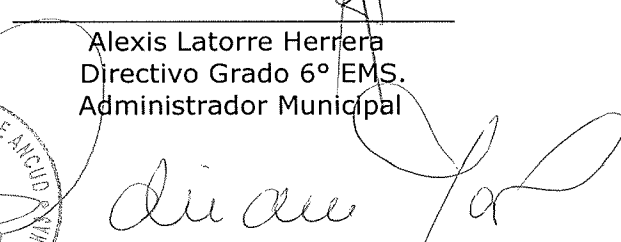
Para constancia, firman:


 Leyla Aguayo Valenzuela
 Directivo Grado 7° EMS.
 Secretaria Municipal


 Juan Carlos Silva Zamorano
 Directivo Grado 7° EMS.
 Director SECPLAN




 Alexis Latorre Herrera
 Directivo Grado 6° EMS.
 Administrador Municipal


 Adriana Yáñez Oyarzún
 Jefatura Grado 9° EMS.
 Jefa Departamento Gestión Personas

ACTA DE REVISIÓN PARA DETERMINAR ADMISIBILIDAD DE LOS POSTULANTES
Concurso público de antecedentes para la provisión de un cargo Jefatura Grado 12°,
de la Planta de Personal de la I. Municipalidad de Ancud

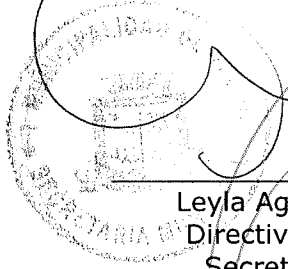
Con fecha 07 de octubre de 2021, los más abajo firmantes, todos integrantes del comité de selección del concurso público convocado por Decreto N° 308 de fecha 24 de septiembre de 2021, se reúnen para evaluar la admisibilidad de los postulantes al cargo Jefatura Grado 12° EMS., de acuerdo a los requerimientos y requisitos establecidos en las bases regulatorias. En ausencia legal de doña Claudia Cárdenas Videla, Directivo Grado 7° de la EMS., a quien le correspondía integrar al comité, actúa en su lugar don Juan Carlos Silva Zamorano, Directivo Grado 7° de la EMS.

Dentro del plazo de postulación, se presentaron nueve postulantes (9).

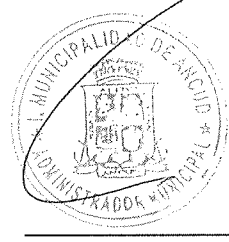
N°	NOMBRE COMPLETO		NNOMBRE COMPLETO
1	Ana María Paredes Arismendi	6	María José Díaz Castillo
2	Héctor Orlando Zúñiga Bustamante	7	Edith Marlene Ramírez González
3	Doris Sandra Ruiz Calixto	8	Soraya Ivonne Flandez Ulloa
4	Yoselin Lorena Gómez Catriao	9	Laura Alejandra Neira Adué
5	Pedro Mauricio Ortiz Hermosilla		

Luego de la revisión de los antecedentes presentados por los postulantes según requerimientos establecidos en las bases, se deja establecido que todos los postulantes han resultado en calidad de "admisibles", por lo que deberán presentarse al proceso de entrevistas fijado para el día miércoles 13 de octubre de 2021, a partir de las 14:30 horas.

Para constancia, firman:



Leyla Aguayo Valenzuela
Directivo Grado 7° EMS.
Secretaría Municipal



Alexis Latorre Herrera
Directivo Grado 6° EMS.
Administrador Municipal

Juan Carlos Silva Zamorano
Directivo Grado 7° EMS.
Director SECPLAN



Adriana Yáñez Oyarzún
Jefatura Grado 9° EMS.
Jefa Departamento Gestión Personas